

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA PERIODO 2023-2025



2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0420-2024

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 07 de noviembre de 2024.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Lourdes Gómez Hernández
CARGO O PUESTO: Secretaria del DIF Municipal
TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte Oficial
TARIFA DIARIA \$250.00 No. DIA _1 IMPORTE \$250.00
COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 07 de noviembre de 2024.
HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: Sa acudio a las oficinas
del DIF estatal a dejar las cadoles y lista de hacistancio del Programa 60:50 de mi pueblo!
dal trograma buiso da mi puablo!

CONSTANCIA DE COMISIÓN

DESARROLLO RIA DEL ESTA

Sello de la Dependencia Visitada

AUTORIZÓ

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. San Bartolome

Qui C. Clemente Sánchez Martínez Presidente Municipal

> Fausto Sánchez Hernández Regidor de Hacienda A

HACIENDA Mpie. 3an Bartolomé Quialana, Dozo, Tlacolula, Oax. 2023-2025

C. Aurora Sánches Gómes Síndica Municipal

Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez Tesorera Municipal

> Otto. Tlarolula, Oax. 2023-2025

C.C.P. Archivo Municipal mpioquialana@gmail.com



Matamoros N° 01, San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70474



(951) 56 201 91



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA PERIODO 2023-2025



2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".

ASUNTO: JUSTIFICASION DE VIATICO San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca 13 de Noviembre de 2024

C. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ **TESORERA MUNICIPAL** PRESENTE

La que suscribe C. Lourdes Gómez Hernández, secretaria de DIF Municipal de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, con fundamento en los artículos 1y 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 1 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Por medio de la presente justifico el viatico realizado el día 7 de noviembre del presente año, día en él que se acudió a las oficinas del DIF estatal al departamento de programa alimentario a dejar la cedulas de inscripción y lista de asistencia de los beneficiados del "PROGRAMA GUISOS DE MI PUEBLO", donde serán beneficiados adultos mayores, adultos, niños y niñas

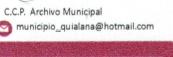
Es por ello que anexo la siguiente documentación que ampara mi viatico:

- Oficio de comisión firmada y sellada por la dependencia donde acudimos
- **FOTOS**

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO NO RELECCION" "EL RESPETO AL DERCHO AJENO ES LA PAZ"











H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA PERIODO 2023-2025



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".









